

Art	Fracc
34	XV
54	VIII
54	XII

Respuesta
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

Trámite
1
2
3

Medio

1
2
3
4
5
6

Contenido

Recibir y sistematizar y, en su caso, requerir los informes que deberán enviarle los sujetos obligados, relativos a la tramitación de solicitudes de información pública que hay

Llevar un registro de las **solicitudes** de acceso a la información, las **respuestas**, **resultados**, **costos** de reproducción y enví

Informar por escrito a la CEGAIP, de forma mensual, sobre las solicitudes de información recibidas, el **trámite** y **respuesta** correspondiente en cada caso

Catálogo de Tipos de Respuesta

Descripción

Información reservada.

Información confidencial.

Se pone a disposición la información para consulta directa.

Se requiere al solicitante.

Se tiene por no presentada la solicitud de información, por no atender requerimiento en plazo.

Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.

Información se encuentra disponible en la Plataforma.

Entrega de información por correo electrónico.

Entrega de información previo pago correspondiente.

Información Inexistente

Ampliación de Plazo

Otros

Catálogo de Tipos de Trámites

Descripción

Recibida

En trámite

Contestada

Catálogo de Medios de Envío de la Respuesta

Descripción

PNT

Correo postal tradicional o por correo certificado con acuse de recibo

Correo electrónico

Personal

Telégrafo

Verbal

s mensuales
l recepción y
yan recibido

mación,
o

ore las
sta

Mes que reporta 12

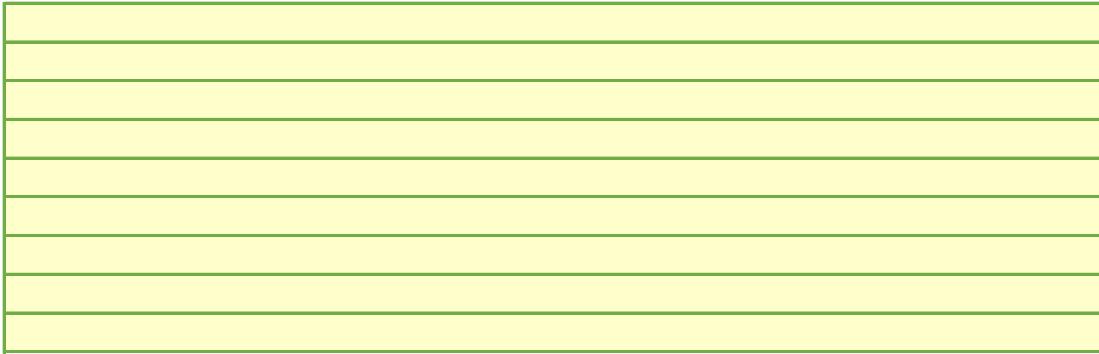
<== Escriba en esta celda el número de mes que reporta y el año

Diciembre

Año que reporta 2025



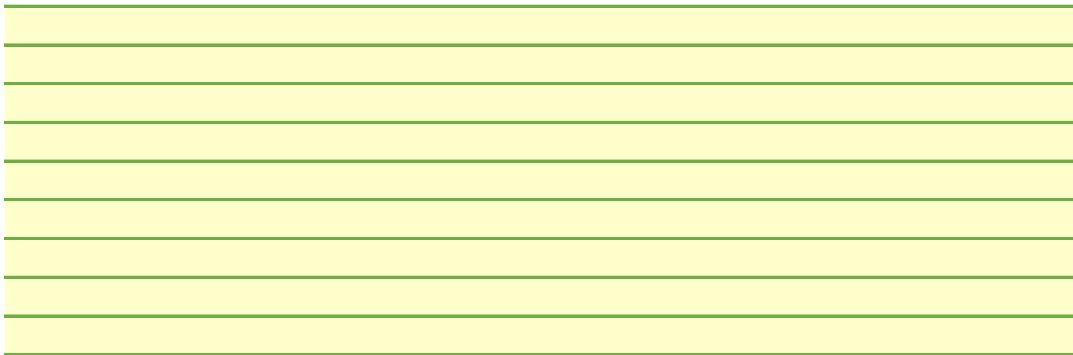
Reporte er



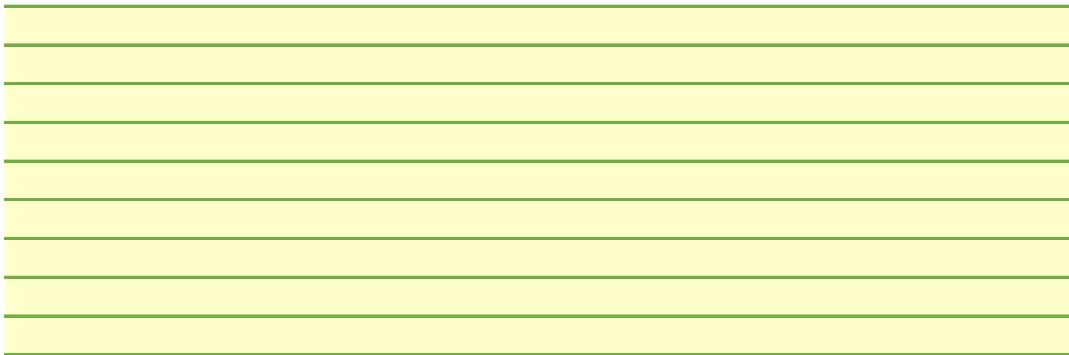
Resumen

enviado a la CEGAIP, Art 34FXV , Art 54FVIII y XII

Actualizado 30/04/2025



No. de solicitudes recibidas en el mes	0	==> No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores
No. de solicitudes respondidas en el mes	0	==> No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores



Solamente se capturan datos en celdas en **amarillo**.

Los folios pueden ser recibidos en un mes y contestados en otro. Para su correcta contabilización, si un folio es recibido en un mes y contestado en el siguiente, deberá incluirse en ambos reportes. El resumen tomará en cuenta esto para no cotabilizarlo doble.

Llene tantos reglones como sea necesario, acorde al
número de solicitudes recibidas